

Guayaquil, 28 de marzo de 2002

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRIGRAMA S.A.**

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía **FRIGRAMA S.A.**, inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y especialmente sobre la marcha de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2001, cumplo en informar a ustedes:

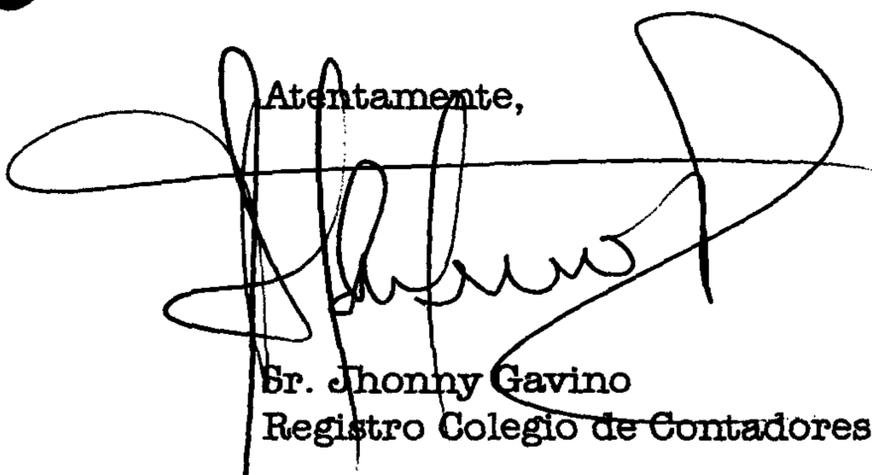
He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido con todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como también se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley.

En lo relacionado con los libros, archivos, procedimientos de control interno quiero manifestar se que cumplieron a cabalidad.

Las cifras reflejadas en el balance general de **FRIGRAMA S.A.** al 31 de diciembre de 2001 presentan saldos razonables a dicha fecha, realicé trabajo de verificación de las cuentas del activo, pasivo, patrimonio y resultados. Dichas cifras no presentan errores que puedan tener gran importancia en la marcha de la empresa, las cuentas mantienen uniformidad y consistencia ya que los mismos están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En mi opinión las cifras anotadas en el balance adjunto es el fiel reflejo de lo acontecido en el periodo antes mencionado, por lo tanto los resultados de la compañía **FRIGRAMA S.A.**, son razonable.

Atentamente,

  
Sr. Jhonny Gavino  
Registro Colegio de Contadores #18072

23 ABR 2003

